

36. ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO DE  
MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DIA VEINTICUA-  
TRO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA.

36. ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO DE MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DIA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA.

Excelentísimos Señores:

D. Adolfo Suárez González  
Presidente del Gobierno

D. Manuel Gutiérrez Mellado  
Vicepresidente 1º del Gobierno  
y Encargado de Asuntos de la  
Seguridad y Defensa Nacional

D. Leopoldo Calvo-Sotelo y  
Bustelo  
Vicepresidente 2º del Gobierno  
y Encargado para Asuntos  
Económicos

D. José Pedro Pérez-Llorca y  
Rodrigo  
Ministro de Asuntos Exteriores

D. Francisco Fernández Ordóñez  
Ministro de Justicia

D. Agustín Rodríguez Sahagún  
Ministro de Defensa

D. Jaime García Añoveros  
Ministro de Hacienda

D. Juan José Rosón Pérez  
Ministro del Interior

D. Jesús Sancho Rof  
Ministro de Obras Públicas y  
Urbanismo

D. Juan Antonio Ortega y Díaz-  
Ambrona  
Ministro de Educación

D. Félix Manuel Pérez Miyares  
Ministro de Trabajo

D. Ignacio Bayón Mariné  
Ministro de Industria y Energía

D. Jaime Iamó de Espinosa y  
Michels de Champourcin  
Ministro de Agricultura

D. Juan Antonio García Díez  
Ministro de Economía y Comercio

D. Alberto Oliart Saussol  
Ministro de Sanidad y Seguridad  
Social

D. José Luis Alvarez Alvarez  
Ministro de Transportes y  
Comunicaciones

D. Iñigo Cavero Lataillade  
Ministro de Cultura

En Madrid, a las once horas y cincuenta y cinco minutos del día veinticuatro de octubre de mil novecientos ochenta, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Presidente del Gobierno, se reunió en el Palacio de la Moncloa, el Pleno del Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidentes del Gobierno y Excelentísimos Señores Ministros - que al margen se relacionan.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprobó el Acta de la reunión anterior, celebrada el día diecisiete de octubre del año en curso.

Al iniciarse el Consejo de Ministros, el Presidente, con el asentimiento unánime del Gabinete, acordó constase en Acta el profundo sentimiento de dolor por la tragedia de la Escuela de Ortuella y la expresión de solidaridad del Gobierno con los familiares de las víctimas y con el pueblo vasco.

Asimismo el Gobierno expresó su dolor y repulsa ante los últimos atentados terroristas en el País Vasco y manifiesta su condolencia a las familias afectadas.

Presidencia del Gobierno

Comenzó el despacho de los asuntos

D. Rodolfo Martín Villa  
Ministro de Administración  
Territorial

D. Luis González Seara  
Ministro de Universidades  
e Investigación.

D. Eduardo Punset Casals  
Ministro de Relaciones con  
las Comunidades Económicas  
Europeas

D. Pío Cabanillas Gallas  
Ministro Adjunto al Presidente

D. Sebastián Martín-Retortillo  
Baquer  
Ministro Adjunto al Presidente  
y Encargado de la Administra-  
ción Pública

D. Rafael Arias-Salgado y  
Montalvo  
Ministro de la Presidencia del  
Gobierno y Secretario del  
Consejo de Ministros

-----

por los Ministros de Hacienda, Agricultura, Economía y Comercio e Industria y Energía); 4) por el que se regula la estructura administrativa de las actividades laborales y empresariales en los Puertos de interés general (Propuesto por los Ministros de Obras Públicas y Urbanismo, Trabajo y Transportes y Comunicaciones), y 5) por el que se modifica el Decreto de 21 de julio de 1950 sobre reorganización de la Sección "Mozos de Escuadra", de Barcelona (Propuesto por los Ministros de Defensa y de Interior).

A continuación presentados por el Ministro de la Presidencia, el Consejo aprobó tres Reales Decretos: 1) por el que se dispone el cese de D<sup>a</sup> Rosa Posada Chapado como Directora General de Coordinación de la Administración del Estado; 2) por el que se nombra Secretaria de Estado para la Información a D<sup>a</sup> Rosa Posada Chapado, y 3) por el que se nombra Director General de Coordinación de la Administración del Estado a D. Carlos - Alonso de Velasco.

Por lo que se refiere a las propuestas de Acuerdo el Consejo dio su conformidad a las tres siguientes: 1) por el que se autoriza a la Diputación Provincial de Orense para que pue-

tos de este Departamento aprobando el Consejo cinco Reales Decretos conjuntos: 1) por el que se concede franquicia postal y telegráfica a la Generalidad de Cataluña (Propuesto por los Ministros de Hacienda y Transportes y Comunicaciones); 2) por el que se concede franquicia postal y telegráfica al Parlamento y al Gobierno del País Vasco (Propuesto por los Ministros de Hacienda y Transportes y Comunicaciones); 3) por el que se establecen medidas especiales para la modernización y utilización de energía alternativas en las explotaciones agrarias (Propuesto -

da conceder al Conservatorio de Música de dicha capital una subvención de 3.441.284 pesetas (Propuesto por los Ministros de Educación y Administración Territorial); 2) sobre transferencias de personal a entes preautonómicos, y 3) por el que se aprueba el envío a Argelia de ayuda humanitaria (Propuesto por los Ministros de Asuntos Exteriores, Defensa y Hacienda).

En cuanto al Decreto de 20 de agosto de 1980 dictado por el Gobierno del País Vasco, el Consejo adoptó los siguientes acuerdos:

1.- Requerir de incompetencia al Gobierno Vasco, en relación con el Decreto de 20 de agosto de 1980 (Boletín Oficial del País Vasco de 3 de septiembre de 1980), "por el que se aprueba la composición y funcionamiento de la Comisión de Precios de Euzkadi y de las Comisiones Delegadas", al amparo de lo dispuesto en el artículo 62, en relación con el 63, ambos de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional, [REDACTED]

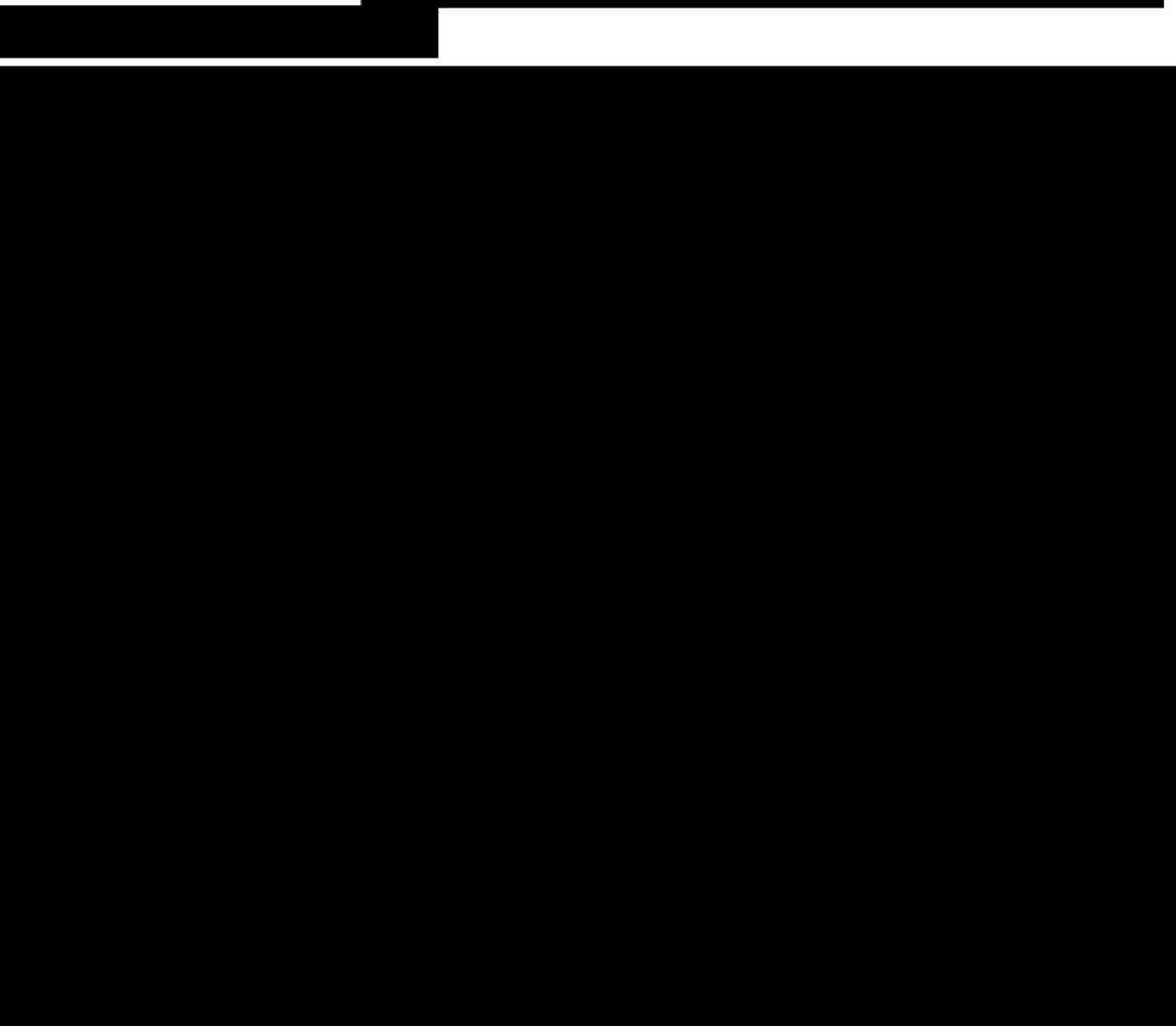
[REDACTED]

[REDACTED]

Asimismo, por lo que se refiere al Decreto 145/1980, de 24 de agosto, dictado por el Gobierno de la Generalidad de Cataluña, el Consejo adoptó los siguientes acuerdos:

1.- Requerir de incompetencia a la Generalidad de Cataluña - en relación con el Decreto 145/1980, de 2 de agosto, sobre la dependencia orgánica y funcional de las Cajas de Ahorro, al amparo

de lo dispuesto en el artículo 62, en relación con el 63, ambos de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional



Por último, el Ministro informó sobre temas parlamentarios y, en particular, sobre el Orden del día de las Sesiones Plenarias del 28, 29 y 30 del presente mes.

Ministerio de Asuntos Exteriores

El Consejo de Ministros, a propuesta del titular de Asuntos Exteriores, aprobó los siguientes Reales Decretos: 1) por el que se dispone que D. Rodolfo Arévalo Mackry cese en el cargo de Embajador de España en la República Popular del Congo; 2) por el que se dispone que D. Rodolfo Arévalo Mackry cese en el cargo de Embajador de España en la República de Rwanda; 3) por el que se dispone que D. Rodolfo Arévalo Mackry cese en el cargo de Embajador de España en la República del Zaire; 4) por el que se dispone que D. Ro-

dolfo Arévalo Mackry cese en el cargo de Embajador de España en la República de Burundi, por pase a otro destino; 5) por el que se dispone que D. Luis Mariñas Otero cese en el cargo de Embajador de España en la República Unidad de Tanzania; 6) por el que se dispone que D. Luis Mariñas Otero cese en el cargo de Embajador de España en la República de Zambia; 7) por el que se dispone que D. Luis Mariñas Otero cese en el cargo de Embajador de España en la República de Malawi, por pase a otro destino; 8) por el que se dispone que D. Víctor Sánchez Mesas y Juste cese en el cargo de Embajador de España en la República de El Salvador, por pase a otro destino; 9) por el que se dispone que D. Román Oyarzun Iñarra cese en el cargo de Embajador de España en la República Oriental de Uruguay, por pase a otro destino; 10) por el que se dispone que D. Rafael Gómez Jordana y Prats cese en el cargo de Embajador de España en Panamá, por pase a otro destino; 11) por el que se dispone que D. Juan Ramón Parella da Soteras cese en el cargo de Embajador de España en la República de Finlandia, por pase a otro destino; 12) por el que se dispone que D. Leopoldo Martínez de Campos y Muñoz, Duque de la Torre y Conde de Santovenia, cese en el cargo de Embajador de España en la República de la India; 13) por el que se dispone que D. Leopoldo Martínez de Campos y Muñoz, Duque de la Torre y Conde de Santovenia, cese en el cargo de Embajador de España en el Reino de Nepal; 14) por el que se dispone que D. Leopoldo Martínez de Campos y Muñoz, Duque de la Torre y Conde de Santovenia, cese en el cargo de Embajador de España en la República de Sri Lanka; 15) por el que se dispone que D. Leopoldo Martínez de Campos y Muñoz, Duque de la Torre y Conde de Santovenia, cese en el cargo de Embajador de España en la República Socialista de Birmania; 16) por el que se dispone que D. Leopoldo Martínez de Campos y Muñoz, Duque de la Torre y Conde de Santovenia, cese en el cargo de Embajador de España en la República Popular de Bangla-Desh, por pase a otro destino; 17) por el que se designa Embajador de España en la República de El Salvador a D. Luis Mariñas Otero; 18) por el que se designa Embajador de España en Panamá a D. Antonio Serrano de Haro Medialdea; 19) por el que se designa Embajador de España en la República de Finlandia a D. Leopoldo Martínez de Campos y Muñoz, Duque de la Torre y Conde de Santovenia; 20) por el que se nombra Director del Gabinete de Relaciones Políticas del Ministerio de Asuntos Exteriores a D. Jesús Martínez-Pujalte López; 21) por el que se nombra Gobernador por España en el Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.P.) a D. Juan Antonio García Díez, Ministro de Economía y Comercio, y por el que ce

sa en dicho cargo D. Luis Gamir Casares, y 22) por el que se designa Embajador de España en la República Oriental del Uruguay a D. Rafael Gómez-Jordana y Prats.

Igualmente acordó la concesión de beneplácito a favor del Señor [REDACTED], como Embajador de la República de Bolivia en España y del Señor [REDACTED] [REDACTED], como Embajador de la República Islámica de Pakistán en España.

Por último, el titular de este Departamento facilitó al Consejo un informe general sobre política exterior.

#### Ministerio de Defensa

Presentados por el Ministro de Defensa, el Consejo - aprobó en primer lugar cinco Reales Decretos: 1) sobre adaptación de los Organos de Gobierno y Administración de la Asociación Mutua Benéfica del Aire al integrarse en el Instituto Social de las Fuerzas Armadas; 2) por el que se fijan las normas para la inversión de los fondos del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS); 3) por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería, con carácter honorífico, al Coronel de Infantería, retirado, D. Felipe Fernández-Vicario y Ponde de León; 4) por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería, con carácter honorífico, al Coronel de Infantería, retirado, D. Tarsicio Roel Gémbales, y 5) por el que se promueve al empleo de General Subinspector Médico del Ejército, con carácter honorífico, al Coronel Médico del Ejército, en situación de retirado, D. Ignacio Moya Suárez.

A continuación fueron aprobados dos Expedientes: 1) Núm. 4480/1980, de adquisición de helicópteros (Ejército), y 2) Núm. 4463/80 administrativo para la transformación de vehículos TOA'S (Ejército).

Finalmente el Consejo dio su conformidad a una Propuesta de Acuerdo por el que se declara la urgente necesidad para la Defensa y urgente ocupación por expropiación forzosa de los terrenos comprendidos en tres parcelas del polígono núm. 9 del término municipal de San Fernando (Cádiz).

## Ministerio del Interior

El Ministro del Interior presentó al Consejo, siendo aprobado, un Real Decreto por el que se modifican los órganos desconcentrados de la Dirección General de la Policía.

Asimismo merecieron la conformidad del Consejo dos Propuestas de Acuerdo: 1) por el que se aprueban incentivos especiales para el personal de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado destacados en Vizcaya, Alava, Guipúzcoa y Navarra, y 2) por el que se autoriza a la Entidad "Sección Española de la Asociación Europea de Ferroviarios", de Madrid, para que pueda integrarse en la "Asociación Europea de Ferroviarios" y adoptar dicha denominación.

Finalmente el titular de este Departamento informó al Consejo sobre asuntos relativos a seguridad ciudadana; política interior; sobre la actividad terrorista y sobre la situación creada, así como sobre la evolución previsible de los resultados de la lucha contra el terrorismo.

## Ministerio de Educación

A propuesta del Ministro de Educación el Consejo aprobó un Expediente sobre suministro, entrega e instalación de material didáctico, con destino a Centros de Formación Profesional de II Grado, por cuantía de 418.475.000 pesetas en concurso público.

## Ministerio de Industria y Energía

El Ministro de Industria y Energía sometió a la consideración del Consejo, siendo aprobados, seis Reales Decretos: 1) sobre otorgamiento de cuatro permisos de investigación de hidrocarburos en la zona A; 2) por el que se declara ocupación de bienes afectados por la expropiación para construir una subestación transformadora de energía eléctrica que se denomina "COLLIA" y se situará en el lugar del mismo nombre, del Concejo de Parres Arriondas (Oviedo), por la empresa "Eléctricas Reunidas del Centro y Oriente de Asturias, S.A."; 3) sobre denegación de otorgamiento del permiso "ANGULA" en la zona c), subzona a); 4) por el que se dispone el cese de D. Ricardo López Alvarez como Vocal del Consejo de Administración del

Instituto Nacional de Industria en representación del Ministerio de Economía; 5) por el que se dispone el nombramiento de D. Pedro Pérez Fernández como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en representación del Ministerio de Economía, y 6) por el que se dispone el nombramiento de D. Matías Rodríguez Inciarte como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en representación de la Vicepresidencia para Asuntos Económicos.

A continuación el Consejo dio su conformidad a una Propuesta de Acuerdo sobre renegociación del crédito concertado por el INI con un Sindicato Bancario Internacional, como consecuencia de la actuación actual del riesgo del Instituto en PHOSPHATES DE BOU-CRAA, S.A.

Por último, el Ministro de Industria y Energía dio cuenta al Consejo de un informe técnico sobre la explosión en el Centro Escolar de Ortuella, acordando el Consejo que por el titular de este Departamento se facilite una nota sobre los primeros resultados provisionales de la investigación técnica que se está realizando.

#### Ministerio de Economía y Comercio

A propuesta del titular de Economía y Comercio, el Consejo de Ministros aprobó los siguientes Reales Decretos: 1) por el que se prorroga la suspensión parcial de aplicación de los derechos arancelarios de normal aplicación; 2) por el que se prorroga la suspensión de derechos arancelarios para el papel estucado, de gramaje igual o inferior a sesenta y cinco gramos por metro cuadrado, de la partida 48.07-G-1-a; 3) por el que se suspenden los derechos arancelarios establecidos en la partida 07.01-A-1-b, a la importación de patatas de siembra en las Islas Baleares, y 4) por el que se nombra Consejero Representante del personal en el Consejo General del Banco de España a D. Enrique Ramo Durán.

A continuación el Consejo de Ministros aprobó los siguientes Expedientes relativos a inversiones de capital ex-

tranjero en España en cuantía superior al 50%, si bien con las condiciones que se especifican en cada Expediente:

1.- Autorización a la firma francesa "Laboratoires Goupil, S.A." y al súbdito de la misma nacionalidad D. [REDACTED] para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "GOUPIL IBERICA, S.A." por un importe equivalente a 15.001.000 pesetas, que representa el 100%.

2.- Autorización a los súbditos ingleses D<sup>a</sup> [REDACTED] D<sup>a</sup> [REDACTED], D<sup>a</sup> [REDACTED] y D. [REDACTED] - Parsons, los dos últimos residentes en España, para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "SURPLAY, S.A." por un importe equivalente a 124.600.000 pesetas, que representa el 96,85%.

3.- Autorización a la firma sueca "Eur Control A.B." para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "EUR CONTROL ESPAÑOLA, S.A.", por un importe equivalente a 6.500.000 pesetas, que representa el 100%.

4.- Autorización a la firma española con participación extranjera mayoritaria "Productos Pirelli, S.A." para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "GUERIN, S.A.", por un importe de 467.203.500 pesetas, que representa el 100%.

5.- Autorización a la firma de Liechtenstein "Drovadu, A.G." para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "INTERGRAFICA, S.A." por un importe equivalente a 70.000.000 de pesetas, que representa el 100%.

6.- Autorización para la creación en España de una sucursal de la entidad de carácter público "BANCO DI ROMA" y adquisición de un inmueble por importe de 750.000.000 de pesetas, que será el capital de la sucursal, siendo el precio del inmueble de 160 millones de pesetas.

7.- Autorización al Estado de Gran Bretaña para la adquisición de un inmueble sito en Madrid.

8.- Autorización al Estado de la República de Corea para la adquisición de un inmueble sito en Madrid.

Por último, el Consejo dio su conformidad a una Propuesta de -

Acuerdo por el que se autoriza al Ministro de Economía y - Comercio a notificar al Fondo Monetario Internacional el consentimiento del Gobierno Español para aumentar su cuota en el citado Organismo, 835,5 millones de pesetas, de derechos especiales de giro.

#### Ministerio de Transportes y Comunicaciones

El Consejo a propuesta del Ministro de Transportes y Comunicaciones, aprobó tres Expedientes: 1) sobre aprobación del suministro, por el sistema de concurso, de radares secundarios para Madrid, Begas, Santiago de Compostela y Sevilla, por importe de 450.000.000 de pesetas; 2) autorización de la contratación por el sistema de concurso-subasta de las obras del proyecto de subestación de Barceló y distribución de energía (Superestructura), del ferrocarril suburbano a Carabanchel, tramo Plaza de España-Alonso Martínez, por un importe de 122.000.945 pesetas, y 3) sobre aprobación del gasto y autorización de la contratación del proyecto de construcción, instalación y puesta en funcionamiento de una Central Télex Electrónica en Barcelona, así como de su adjudicación a Industrias de Telecomunicación, por un importe de 238.108.000 pesetas.

#### Ministerio de Cultura

A propuesta del Ministro de Cultura, el Consejo aprobó un Real Decreto por el que se declara Monumento Histórico-Artístico, de carácter nacional, la Ermita-Santuario de la Encarnación y su entorno, en Caravaca (Murcia).

#### Ministerio de Universidades e Investigación

El Ministro de Universidades e Investigación presentó al Consejo, mereciendo la conformidad de éste, diez Reales Decretos: 1) por el que se aprueba la conversión de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social "José Gómez Sabugo", de Gijón, en Escuela Universitaria de Enfermería adscrita a la Universidad de Oviedo; 2) por el que se aprueba la conversión de la

Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social "Nuestra Señora de Covadonga", de Oviedo; 3) por el que se aprueba la conversión de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social - "Nuestra Señora de las Nieves", de Granada, en Escuela Universitaria de Enfermería adscrita a la Universidad de Granada; 4) por el que se aprueba la conversión de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social "Virgen de Arrixaca", de Murcia, en Escuela Universitaria de Enfermería - adscrita a la Universidad de Murcia; 5) por el que se dispone el cese de D. Emilio Sáez Sánchez como Vicepresidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas; 6) por el que se dispone el cese de D. José Luis Mateo López como Vicepresidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas; 7) por el que se dispone el cese de D. José Luis Cánovas Palacios Valdés como Vicepresidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas; 8) por el que se nombra Vicepresidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a D<sup>a</sup> Teresa María Mendizábal Aracama; 9) por el que se nombra Vicepresidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a D. José Antonio Muñoz-Delgado Ortiz, y 10) por el que se nombra Vicepresidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a D. Emilio Muñoz Ruiz.

A continuación fue aprobado un Expediente por el que se aprueba un gasto de 9.486.218,40 pesetas destinado a satisfacer el pago de justiprecio de la industria ubicada en una finca afectada por la expropiación de los terrenos necesarios para la construcción de la Facultad de Filosofía y Letras y Colegios Mayores de la Universidad Central de Barcelona.

Por último, el titular de este Departamento informó al Consejo sobre el conflicto de Personal Docente en algunas Facultades - Universitarias.

#### Ministerio de Administración Territorial

El titular de este Departamento informó al Consejo sobre el Acuerdo alcanzado en el proceso autonómico de Andalucía.

#### Ministerio de Sanidad y Seguridad Social

A propuesta del Ministro de Sanidad y Seguridad Social, el -

Consejo aprobó tres Reales Decretos: 1) por el que se modifican los artículos 2 y 3 del Decreto 2530/70, de 20 de agosto, que regula el Régimen Especial de la Seguridad Social de los trabajadores por cuenta propia o autónomos; 2) por el que se dispone el cese de D. José Manuel Almansa - Pastor en el cargo de Secretario General Técnico, y 3) por el que se nombra a D. Francisco Javier Ruiz de Assin y Chico de Guzmán para el cargo de Secretario General Técnico.

A continuación el titular de este Departamento informó al Consejo sobre asuntos de Sanidad y de Seguridad Social.

#### Ministerio de Agricultura

El Consejo de Ministros, a propuesta del titular de Agricultura, aprobó dos Expedientes: 1) de convalidación de un gasto de 3.781.528 pesetas para las obras de airmado de calles en el pueblo de San Juan del Flumen, en la zona regable por el tercer tramo del canal de Monegros (Huesca) y 2) de rehabilitación de un crédito de 5.168.423 pesetas, para el pago de las certificaciones de las obras de ocho viviendas en Plasencia (Cáceres) para empresarios agrícolas de la finca La Berrozana, en la zona regable de Gabriel y Galán.

#### Ministerio de Trabajo

A propuesta del titular del Departamento el Consejo acordó la aprobación del Plan Complementario al XIX de inversiones del Fondo Nacional de Protección al Trabajo - (Ejercicio de 1980).

Finalmente el Ministro de Trabajo presentó al Consejo diversos informes referidos especialmente a contratación colectiva y conflictividad laboral.

#### Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo

En primer lugar, el Consejo, a propuesta del titular de este Departamento, aprobó un Real Decreto por el que se

aprueba la aplicación de lo dispuesto en la Ley del Suelo para los programas de actuación urbanística, a la Actuación Urbanística Industrial en el término municipal de Avila.

Por lo que se refiere a los Expedientes, el Consejo aprobó los catorce que figuran a continuación: 1) por el que se autoriza la contratación, mediante concurso-subasta, de las obras de acondicionamiento. CN-430 de Badajoz a Valencia por Almansa. Tramo: Mogente-Alcudia de Crespins (Valencia); 2) por el que se autoriza la contratación, mediante concurso-subasta, de las obras de mejora del firme. CN-I, de Madrid a Irún, p.k. 140,6 al 246 (Burgos); 3) por el que se autoriza la contratación, mediante concurso-subasta, de las obras de ensanche y mejora del firme. CN-620 de Burgos a Portugal. Tramo: Siete Iglesias de Trabancos-Límite con la provincia de Zamora (Valladolid); 4) por el que se autoriza la contratación, mediante concurso-subasta, para obras de construcción de 92 viviendas y locales en el Polígono "Inchaurrondo" de San Sebastián; 5) por el que se autoriza la contratación, mediante concurso-subasta, para obras de construcción de 760 viviendas en la Meseta de Orcasitas (Madrid); 6) por el que se autoriza la contratación, mediante concurso-subasta, para obras de construcción de 87 viviendas en Cudillero (Oviedo); 7) por el que se autoriza la contratación directa de obras del Instituto Nacional de la Vivienda para terminación de cubiertas al grupo de 452 viviendas en La Línea de la Concepción (Cádiz), con arreglo al artículo 21 de la Ley 42/79, de 29 de diciembre; 8) por el que se autoriza la contratación directa de obras de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda en Guipúzcoa, Huelva, Palencia y Sevilla, conforme al artículo 21 de la Ley 42/79, de 29 de diciembre; 9) por el que se fija el régimen de financiación, con subvención estatal del 100 por 100, para obras del proyecto de abastecimiento integral de agua para el Concejo de Mieres (Oviedo); 10) por el que se autoriza el gasto para apoyos financieros a los adquirentes de viviendas sociales tramitados por el Instituto Nacional de la Vivienda; 11) por el que se autoriza el gasto del adicional por modificación número del proyecto de construcción de la presa de Urquiza en el río Arlanzón. Modificación núm. 2 (Burgos); 12) por el que se autoriza el gasto por aumento del justiprecio de la finca número 278 y de otra que comprende acequias, brazales y caminos del polígono "Puente de San-

tiago" (Zaragoza); 13) por el que se autoriza el gasto correspondiente a los complementarios derivados de la celebración de la III Reunión Intergubernamental de Estados Ribereños del Mediterráneo, y 14) por el que se autoriza el gasto de expropiación forzosa por traslado de población motivada por las obras del embalse de Riaño, en los términos municipales de Riaño, La Puerta, Huelde, Esacro, Burón y - Pedrosa del Rey (León).

Por último, el Consejo dio su conformidad a cuatro Propuestas de Acuerdo: 1) propuesta de resolución del recurso de reposición interpuesto por D. [REDACTED] contra resolución del Consejo de Ministros de 7 de septiembre de 1979, por la que se le impuso una multa de 700.000 pesetas, por construcción ilegal en el paraje denominado "Es Pontas", del término municipal de Santanyi (Mallorca); 2) por el que se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda para ceder gratuitamente una parcela en el polígono "San Pablo" (Centro de Distrito), de Sevilla, para Instituto de Enseñanza Media; 3) sobre autorización al I.N.U.R. para constituir una Sociedad Anónima de Gestión Urbanística en Toledo, y 4) por el que se solicita del Congreso de los Diputados la aplicación del procedimiento de urgencia en la tramitación del Proyecto de Ley de Protección Pública a la Vivienda.

#### Ministerio de Hacienda

A propuesta del Ministro de Hacienda, el Consejo acordó remitir al Congreso de los Diputados un Proyecto de Ley sobre aprobación de la Cuenta General del Estado correspondiente al ejercicio de 1977.

Por lo que se refiere a los Reales Decretos, merecieron la conformidad del Consejo los doce siguientes: 1) sobre aval del Estado a las Sociedades de Garantía Recíproca; 2) por el que se accede a la reversión solicitada por el Ayuntamiento de Alsasua (Navarra) de un terreno que cedió para la construcción de un velódromo; 3) por el que se dispone la reversión al Estado de un inmueble de 1.069,70

m2. cedido gratuitamente en 1969 al Ayuntamiento de Moguer (Huelva); 4) por el que se ceden gratuitamente al Ayuntamiento de Javea (Alicante) unos terrenos sitos en dicho término municipal; 5) por el que se acepta la donación al Estado por el Ayuntamiento de Valdepeñas - (Ciudad Real) de un inmueble de 4.848 m2. sito en el mismo término municipal, con destino a la construcción de una estación de autobuses; 6) por el que se acepta la donación al Estado por el Ayuntamiento de Huerca-Overa (Almería) de un inmueble de 1.620 m2. sito en su término municipal, con destino a la construcción de una guardería infantil; 7) por el que se acepta la donación al Estado por el Ayuntamiento de Ubeda (Jaén) de un inmueble de 900, 12 m2. sito en el mismo término municipal, con destino a la instalación de las Fuerzas de Policía Nacional; 8) por el que se acepta la donación al Estado por el Ayuntamiento de Blanes (Gerona) de un inmueble de 2.000 m2. sito en su término municipal, con destino a la construcción de guardería infantil; 9) por el que se autoriza a FEVE a enajenar en pública subasta un piso sito en la calle Juan Vigón, 3 (Moderno), de Madrid; 10) por el que se acuerda la enajenación directa de una finca sita en el término municipal de Betera (Valencia) en favor de su ocupante; 11) por el que se acuerda la enajenación directa de una finca sita en el término municipal de Cañaveras (Cuenca) en favor de su ocupante, y 12) por el que se autoriza la garantía del Estado sobre el 50 por 100 de la operación de préstamo por un importe de dólares USA 20.000.000, proyectado por "Autopistas - Concesionaria Española, S.A." con un sindicato bancario dirigido por "Banque Rothschild" de París.

Examinados los Expedientes, el Consejo aprobó los que, agrupados por Departamentos, figuran relacionados a continuación:

HACIENDA.- Por el que se fijan las cuantías del sobrehaber del personal voluntario de las clases de tropa de las unidades de la Legión y Paracaidistas con menos de dos años de servicio militar, sin aumento del gasto presupuestario.

OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- 1) Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid. Sobre concesión de tres suplementos de crédito por un importe total de 69.019.680 pesetas para atenciones de personal; 2) Instituto Nacional de la Vivienda. Sobre concesión de un crédito extraordinario por importe de pe-

setas 5.628.415, al concepto 131, para abono de atrasos salariales al personal laboral, en virtud de sentencias dictadas por diversas Magistraturas de Trabajo; 3) Confederación Hidrográfica del Norte. Modificación de la plantilla de personal laboral fijo al servicio de la Confederación Hidrográfica del Norte de España; 4) Instituto Nacional de la Vivienda. Sobre concesión de un crédito extraordinario por importe de 1.266.308 pesetas, al concepto 133, para abono de atrasos salariales al personal laboral a extinguir, en virtud de sentencias dictadas por diversas Magistraturas de Trabajo; 5) Junta del Puerto de Cádiz. Sobre un suplemento de crédito por importe de 55.000.000 de pesetas al concepto 691 "Plan de Obras de Puertos" para acelerar la ejecución de las obras en marcha, especialmente las del "recinto para rellenos tras el dique de San Felipe, incluyendo un nuevo dique de protección"; 6) sobre transferencia de crédito de 77.625 pesetas, a favor del Ente Preautonómico "Consejo del País Valenciano" como consecuencia de servicios estatales traspasados al mismo y por el año 1980; 7) sobre transferencia de crédito de pesetas 168.000.000, a favor del Ente Autonomómico "Generalidad de Cataluña", para financiar inversiones en materia de Urbanismo; 8) sobre concesión de una transferencia de crédito por importe de 212.575.000 pesetas a la Junta de Andalucía, para la financiación de inversiones en materia de Urbanismo, y 9) sobre transferencia de crédito por un importe total de pesetas 76.300.000 pesetas, a favor del Ente Preautonómico "Junta de Galicia", para financiar inversiones en materia de Urbanismo.

**EDUCACION.**- Transferencia de crédito por un importe total de 91.000.000 de pesetas, para atender los gastos que originen los cursos de especialización y perfeccionamiento de Profesores de E.G.B. en los distintos lugares del Estado español, a través de los distintos Entes Territoriales.

**TRABAJO.**- Instituto de Estudios Sociales. Suplemento de crédito por un importe de 5.122.600 pesetas, para abonar retribuciones complementarias a funcionarios del Organismo.

**AGRICULTURA.**- 1) sobre transferencia de crédito de pesetas 4.000.000, entre créditos de inversiones figurados en -

los Presupuestos Generales del Estado; 2) sobre regularización de la situación del personal obrero del Departamento de Agricultura - reconociendo firmeza en el empleo a 105 efectivos antes en situación irregular y transferencia de crédito desde los créditos de inversiones al 21.01.161.11, por importe de 44.419.132 pesetas, y 3) FORPPA. De creación de puestos de Secretaria asignadas al Administrador General y al Secretario General del FORPPA y de un suplemento de crédito por un importe de 179.980 pesetas, para sufragar el gasto que la creación de dichos puestos conlleva.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.- Sobre autorización de una adscripción de crédito por un importe de 4.903.961 pesetas, para hacer frente a la revisión de precios de las obras de construcción del Edificio del Centro Nacional de Documentación e Información Geográfica.

TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.- 1) sobre transferencias de créditos por un importe total de 695.815 pesetas en favor de los Entes Preautonómicos "Consejo Regional de Murcia" y "Junta Regional de Extremadura" como consecuencia de servicios estatales que les han sido traspasados en materia de transportes por 1980, y 2) sobre convalidación de gastos y varias modificaciones presupuestarias para atender obligaciones derivadas de la puesta en funcionamiento de las Escuelas Náuticas de Santander y Gijón, por importe total de 20.668.178 pesetas.

CULTURA.- 1) Patronato Nacional de Museos. Sobre autorización de una transferencia de crédito por importe de 18.897.803 pesetas, con cargo al crédito figurado en el Presupuesto en vigor de la Sección 31 "Gastos de diversos Ministerios", concepto 02.422 por aplicación de normas de obligado cumplimiento; su repercusión en el Organismo Autónomo Administrativo "Patronato Nacional de Museos", así como la concesión al mencionado Organismo de varias ampliaciones de crédito y créditos extraordinarios por importe de 22.295.255 y 16.658.846 pesetas, respectivamente, y 2) Instituto de la Juventud. Sobre autorización de una transferencia de crédito por un importe de 4.075.625 pesetas y varios suplementos de crédito por un importe de 86.317.304 pesetas, entre créditos para gastos de funcionamiento de los servicios.

UNIVERSIDADES E INVESTIGACION.- Universidad de Baleares. Sobre concesión de dos suplementos de crédito por un importe total

de 10.298.934 pesetas, para satisfacer remuneraciones del personal contratado no docente, de Administración y Bibliotecas.

Finalmente el Consejo dio su conformidad a una Propuesta de Acuerdo por el que se adscriben al Instituto de la Juventud tres inmuebles sitios en los términos municipales de Murcia, Sevilla y Valladolid.

#### Ministerio de Justicia

A propuesta del Ministro de Justicia el Pleno del Consejo de Ministros dio su conformidad a dos Reales Decretos: 1) por el que se declara en situación de excedencia con reserva de plaza en la Carrera Fiscal a D. Eduardo Jauralde Morgado, y 2) por el que se concede el reingreso al servicio activo en la Carrera Fiscal a D. Jesús Silva Porto y se le nombra Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid.

Asimismo fueron aprobados los siguientes Expedientes: 1) a 3) de continuación de los procedimientos de extradición que se siguen a: [REDACTED], súbdito alemán; [REDACTED] y [REDACTED], súbditos franceses; 4) a 12) de indulto, en las formas respectivamente propuestas, de los penados: Carmen González Borja; Josefa Blanco Becerra; Luis Amador Muñoz; Francisco Adria Riera; Santiago Veiga Tobía; Ildefonso Caldera y Jiménez; José Ramón Camperro Fernández; Francisco Muñoz Ajenjo; Matías Fernández Romero y Francisco Triguero Quero.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las diecisiete horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha, si bien fue interrumpida a las catorce horas y veinte minutos y reanudada a las quince horas y veinte minutos.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda debidamente sellada y autorizada con mi firma en la Presidencia del Gobierno.

Madrid, a veinticuatro de octubre de mil novecientos ochenta.

EL MINISTRO SECRETARIO,

*Alvarez*

